



LISTA DE ACUERDOS DICTADOS POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

No.	EXPEDIENTE	PARTES	SENTIDO
1	Cuaderno de varios	Partido Acción Nacional	Se ordena remitir recurso de queja al Consejo responsable.
2	RA-SP-40/2015 y acumulado RA-SP-42/2015	CC. Edgar Cadena Estrada y Jesús Ernesto Calvo González Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se recibe sentencia emitida por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como los autos originales del expediente RA-SP-40/2015 y acumulado RA-SP-42/2015. Causa estado la resolución emitida por este Tribunal de fecha veintinueve de abril de dos mil quince. Se ordena la depuración del cuaderno de antecedentes. Se archiva expediente.
3	RA-SP-80/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
4	RA-TP-81/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

5	RA-PP-82/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
6	RA-SP-83/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
7	RA-TP-84/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

8	RA-PP-85/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
9	RA-SP-86/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
10	RA-TP-87/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

11	RA-PP-88/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
12	RA-SP-89/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
13	RA-TP-90/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

14	RA-PP-91/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
15	RA-SP-92/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
16	RA-TP-93/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

17	RA-PP-94/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
18	RA-SP-95/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
19	RA-TP-96/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

20	RA-PP-97/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
21	RA-SP-98/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
22	RA-TP-99/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

23	RA-PP-100/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
24	RA-SP-101/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
25	RA-TP-102/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

26	RA-PP-103/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
27	RA-SP-104/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
28	RA-TP-105/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

29	RA-PP-106/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
30	RA-SP-107/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
31	RA-TP-108/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

Total de asuntos listados: treinta y uno.

Hermosillo, Sonora, publicada el 18 de junio de 2015.

A T E N T A M E N T E

LIC. ÁNGEL EDUARDO MALDONADO DE LOS REYES
SECRETARIO NOTIFICADOR

